



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 386 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, **28 DIC 2023**

VISTO:

El Oficio N° 1192-2023-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación Fichas Técnicas Definitivas del Sector Estudiante Tramo II, en el Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca y Departamento de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, por **Resolución Directoral N° 514-2023-GORE-ICA-DRA** de fecha 30 de Noviembre del 2023, se Aprobaron las Fichas Técnicas para las actividades de emergencia en las provincias del ámbito de competencia regional, en el marco del D.S. N° 072-2023-PCM, D.S. N° 089-2023-PCM, D.S. N° 110-2023-PCM, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
06	Ficha Técnica de Intervención en el Sector Estudiante Tramo II, en el Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca y Departamento de Ica.	NASCA	3'170,733.90

Que, por **Resolución Directoral N° 530-2023-GORE-ICA-DRA** de 13 de Diciembre del 2023, se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación denominado: **Contratación Directa N° 015-2023:** "Contratación del Servicio de Elaboración de Fichas Técnicas Definitivas y Descolmatación de cauces de los Ríos de las provincias de Ica, Nasca y Palpa por la declaratoria de Estado de emergencia en el departamento de Ica", como parte de las actividades enmarcadas en la declaratoria del estado de emergencia mediante los D.S. N° 072-2023-PCM, D.S. N° 089-2023-PCM, D.S. N° 110-2023-PCM", dentro de la cual se encuentra comprendida la Ficha Técnica Definitiva materia del presente;

Que, con fecha 19 de diciembre de 2023, se adjudicó la buena pro de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 015-2023-GORE-ICA-DRA – ITEM 02:** "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Ingenio – Sector Estudiante Tramo II, en el Distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca y Departamento de Ica", a la empresa **GRUPO JARO S.A.C.**, suscribiéndose el **Contrato N° 071-2023-GORE-ICA-DRA** por el monto de S/. 3'084,000.00, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspección, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica de Intervención en los puntos críticos del Sector Estudiante Tramo II, en el Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca y Departamento de Ica, elaborada por la empresa **GRUPO JARO S.A.C.**, la cual contiene las especificaciones técnicas de la Obra, según detalle:

ITEM 02

SERVICIO : "Limpieza, Descolmatación y Conformación de Dique con material propio, Sector Estudiante Tramo II, Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica"





GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 586 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, 28 DEC 2023

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : NASCA
Distrito : INGENIO

META : Limpieza, Descolmatación del Rio Ingenio en una longitud de 1,947.00 m; y, conformación de dique con material propio en el Sector Estudiante Tramo II, Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica

PPTO FICHA TECNICA : S/ 3'170,733.90 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 3'084,000.00 Soles

TIEMPO EJECUCION : 30 DÍAS CALENDARIO

Que, mediante Informe N° 089-2023/DRA/SCRM, el Monitor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Estudiante Tramo II, en el Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca y Departamento de Ica, – Ing. Civil Stefany Cristina Rios Mendieta con CIP N° 248755, luego de la evaluación de la Ficha Técnica Definitiva elaborada por la empresa GRUPO JARO S.A.C., otorga la conformidad a la misma;

Que, en mérito a ello, y con la conformidad asimismo del Responsable Del Equipo de Infraestructura Agraria, es necesaria la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por estado de emergencia en el Sector Estudiante Tramo II, en el Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca y Departamento de Ica;

Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 31638 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por estado de emergencia en el Sector Estudiante Tramo II, en el Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca y Departamento de Ica, según resumen siguiente:

ITEM 02

SERVICIO : "Limpieza, Descolmatación y Conformación de Dique con material propio, Sector Estudiante Tramo II, Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica"



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 586 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, **28 Dic 2023**



UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : NASCA
Distrito : INGENIO



META : Limpieza, Descolmatación del Rio Ingenio en una longitud de 1,947.00 m; y, conformación de dique con material propio en el Sector Estudiante Tramo II, Distrito de Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica

PPTO FICHA TECNICA : S/ 3'170,733.90 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 3'084,000.00Soles

TIEMPO EJECUCION : 30 DÍAS CALENDARIO



SEGUNDO: Notifiquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Galdres Rosas
DIRECTOR REGIONAL